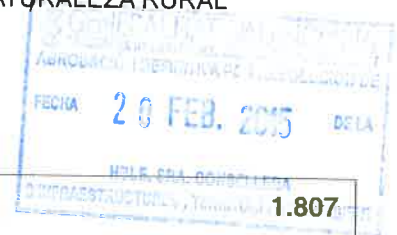




REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA  
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

DESLINDE de 1807



4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

El amojonamiento de 1807 es posiblemente producto del traspaso de propiedad de la Albufera desde la Corona a la propiedad del valido D Manuel de Godoy; traspaso que se materializa entre 1798 y 1810. Antes de apropiarse de ella el Mariscal Suchet al amparo del título que se otorgó de Señor de la Albufera.

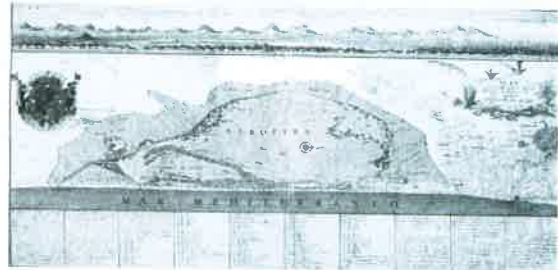
Restos de este amojonamiento lo podemos encontrar en el mojón prismático rectangular de piedra caliza existente en la partida del Tremolar y con la siguiente leyenda:

“DE REAL ORDEN –PARQUES.... – AÑO 1807”

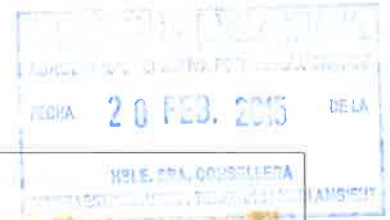
Grafiado con letras esculpidas en la piedra de tipografía latina

Referencias en el libro “L’Albufera de València” de V. Rossello i Verger, Barcelona 1995

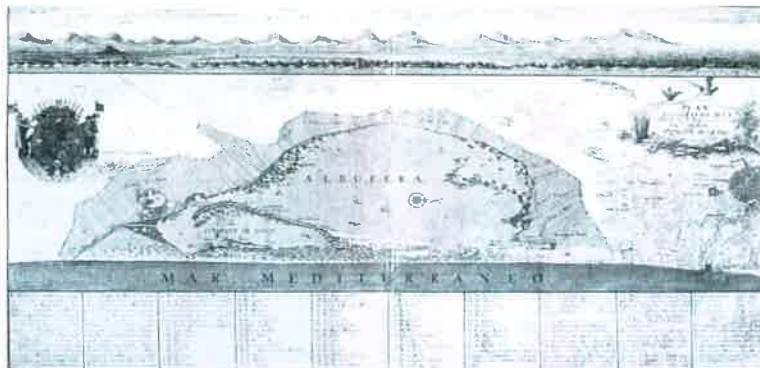
*Plan Topográfico de la albufera de Valencia del Principe de la Paz 1805- SG del Ejército, Nº 192*



DESLINDE de 1807



5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



6. ENTORNO DE PROTECCIÓN

ÁREA DE PROTECCIÓN

El ámbito de protección del mojón se entiende que debe ser un área de 10 metros a la redonda, sin elevación topológica del terreno o construcción alguna que entorpezca la visión del mismo,

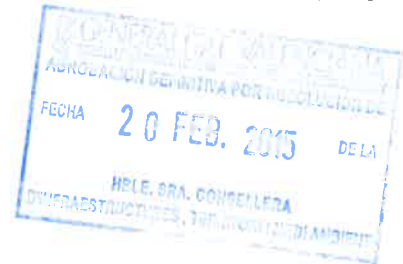




## DESLINDE de 1807

### 7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN

Condiciones del Subsuelo - Cautelas Araqueológicas



El bien patrimonial no admite transformación alguna, ni traslocación del mismo

### 8. OBSERVACIONES

#### a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el entorno del mojón implica la redacción de un Estudio de Incidencia Paisajística que atienda las condiciones paisajísticas del lugar y permita una correcta conservación y lectura del mismo, sin variar la posición del bien.

Las áreas libres deben mantener el uso de huertas, campos de arroz o ser ocupadas por vegetación palustre.

#### b) INTERVENCIÓNES PERMITIDAS PREVIAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento,

